



“Es posible”



Municipio de
Manuel Doblado

No. de Oficio SHA/278 /19
Cd. Manuel Doblado, Gto.
6 de marzo de 2019.

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria No. 013.

**C. MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021.
P R E S E N T E.**

Atendiendo las indicaciones del Presidente Municipal, Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, y en apego a lo estipulado en los artículos 61, 63, 64, 65, 77 fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y artículos 23, 24, 28, 29 y 31 del Reglamento Interior del Ayuntamiento., me permito CONVOCAR a SESION ORDINARIA No. 013 del Honorable Ayuntamiento, que se llevará a cabo este jueves 7 de marzo del año 2019, en punto de las 10:00 “diez horas” en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, en la que se tiene contemplado el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DIA-----

- 1.-Pase de lista de asistencia y comprobación de Quórum.-----
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día.-----
- 3.-Análisis y aprobación en su caso de cumplimiento de convenio de colaboración MMD-1518-2018-134 celebrado el día 16 de abril del 2018, entre el Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato y el Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón, donde se menciona la obligación de otorgar apoyo a los estudiantes del mencionado Instituto como se muestra en el material correspondiente al punto en mención.-----
- 4.-Solicitud, análisis y aprobación en su caso de apoyo para instrumentos de Banda de Guerra y Escolta, del Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón, extensión Universitaria de Manuel Doblado, 12 tambores, 12 Trompetas, 12 pares de baquetas, 12 cinturones para tambor, bandera y porta bandera, apoyo solicitado por la M.A. María Baudelio Romo Nava .-----
- 5.-Análisis y aprobación en su caso de Convenio de Coordinación y Colaboración, Municipio e Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos del Estado de Guanajuato, presentado por la Síndico Municipal Maestra: Teresita de Jesús Mata Dávalos.-----
- 6.-Análisis y aprobación en su caso sobre el seguimiento al proceso de enajenación de vehículos chatarra que dejo inconcluso la Administración pasada punto 6 relacionado con la CONVOCATORIA para la subasta pública, que fue aprobado en sesión ordinaria No. 72 de fecha 8 de junio del año 2017. Propuesta presentada por el Tesorero Municipal C. P. Vladimir Samuel Pérez Raya.-----
- 7.-Análisis y aprobación en su caso del cierre presupuestal, Cuenta pública, y Estados financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.-----
- 8.-Informe sobre el proceso laboral y solicitud al Honorable Ayuntamiento para que se considere recurso en partida de liquidaciones para solventar pago y cumplimiento de laudo laboral expediente número 5/2014/TCA/ CB/IND, Juan Ramón León Pérez, presentado por: La Maestra teresita de Jesús Mata Dávalos, Síndico Municipal.-----

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



9.-Análisis y aprobación en su caso de la primera modificación al presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.-----

10.-Propuesta análisis y aprobación en su caso para revocar acuerdos tomados en la sesión ordinaria número 10 de fecha 24 de enero del año 2019, relacionados con la autorización de apoyo económico:-----

I.-Punto número 9 del orden del día: Solicitud de apoyo económico para traslado de Héctor Adán Granados Córdoba a México para practicar el deporte con el Equipo C-11 años fuerzas básicas de pumas, Presentada por María Isabel Córdoba Juárez.-----

Acuerdo: El cual a la letra dice se aprueba apoyo económico único por \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) para realizar sus viajes de prácticas y partidos C-11 años de fuerzas básicas Pumas el niño Héctor Adán Granados Córdoba.-----

II.-Punto número 10 del orden del día: Análisis y aprobación en su caso de apoyo económico quincenal de las siguientes escuelas y jardinero de la comunidad de San Juan de la Puerta.-----

Acuerdo: El cual a la letra dice se aprueba apoyo económico como se describe en la tabla anterior.-

III.-Punto número 11 del orden del día: Análisis y aprobación en su caso para la autorización de apoyos mensuales a personas físicas. -----

Acuerdo: El cual a la letra dice se aprueba apoyo económico a partir del mes de enero 2019.-----

PROPUESTA DEL PUNTO 10 Y 11

11.-Propuesta y aprobación en su caso para autorización de apoyo económico quincenal a las siguientes Escuelas.-----

No	ESCUELA	ACTIVIDAD	PAGO	PERIODICIDAD
1	Telesecundaria del Guayabo de Santa Rita	INTENDENTE	\$ 1, 100.00 efectivo	Quincenal a partir del mes de enero y Por el Ejercicio Fiscal 2019
2	Secundaria Técnica No. 30 de Tepozán	INTENDENTE	\$ 1, 100.00 efectivo	
3	Primaria del Guayabo de Santa Rita	INTENDENTE	\$ 1, 100.00 efectivo	
4	Telesecundaria de Santa María de Bolaños	VELADOR	\$ 1, 100.00 efectivo	
5	Secundaria Niños Héroes de Chapultepec	VELADOR	\$ 1, 000.00 efectivo	
6	Primaria Rubén M. Campos	VELADOR	\$ 1, 100.00 efectivo	
7	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	VELADOR	\$ 1, 100.00 efectivo	
8	Telesecundaria de Frías.	VELADOR	\$ 1, 100.00 efectivo	
9	Primaria de la Ladera	JARDINERO	\$ 1, 100.00 efectivo	

12.-Propuesta y aprobación en su caso para autorización de apoyo económico para pago de servicio de Internet a la Escuela Primaria de Rancho Nuevo de Atotonilquillo como se muestra en la tabla siguiente.-----

No	ESCUELA	CONCEPTO	PAGO	PERIODICIDAD
1	Primaria de Rancho Nuevo de Atotonilquillo.	Pago de servicio de internet	\$ 1, 032. 40	Mensual a partir del mes de enero y Por el Ejercicio Fiscal 2019

Hidalgo y Corona S/N Centro
C.P. 36470

Teléfonos (432) 744 0242 / 744 0876 / 744 0007
Ciudad Manuel Doblado, Guanajuato.



“Es posible”



13.-Propuesta y aprobación en su caso para autorización de apoyo económico al jardinero de la Comunidad de San Juan de la Puerta.-----

No	COMUNIDAD “SAN JUAN DE LA PUERTA”	ACTIVIDAD	PAGO	PERIODICIDAD
1	Sebastián González Pérez.	JARDINERO	\$ 1,100. 00 efectivo	Quincenal a partir del mes de enero y Por el Ejercicio Fiscal 2019

14.-Propuesta y aprobación en su caso para autorización de apoyo económico a personas físicas de acuerdo a la siguiente tabla.-----

15.-Dictámenes:-----

16.-Asunto Generales.-----

17.-Lectura y aprobación del acta de fecha 28 de febrero 2019 y aprobación del acta solemne de fecha 10 de octubre del 2018.-----

18.-Clausura de la presente sesión ordinaria número 013 de fecha 7 de marzo de 2019.-----

Sin otro particular y con la plena seguridad de contar con su puntual asistencia, me despido de Ustedes como su atento y seguro servidor.-----

ATENTAMENTE
Trabajando juntos “Es posible”


Prof. Eustacio Becerra Oñate.

Secretario del Honorable Ayuntamiento 2018-2021.



SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

c.c.p Archivo minutarario.